

# EL OBRERO

PERIODICO DEFENSOR DE LOS TRABAJADORES

Int. Institut  
Soc. Geschiedenis  
Amsterdam

Suscripción por cada 6 núm. pesos 0,50  
ADELANTADO  
Número suelto precio voluntario

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO BERRI, Calle Mexico 3376

APARECE CUANDO PUEDE

## ¿EL ACUERDO?

El domingo pasado reunidos los obreros panaderos en asamblea general, trataron sobre la actual división del gremio. Los discursos fueron bastantes enérgicos y picantes tanto de los del norte, como los del centro; cada uno que hablaba pretendía tener la razón de su parte; pero el punto culminante fué el discurso de nuestro compañero Fernando Falco, delegado de la sociedad de obreros panaderos de Montevideo, que principió con decir que la sociedad, de la cual viene en representación, no reconocerá más que una sociedad en Buenos Aires y esta será la antigua «Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos» y concluyó su discurso diciendo que cuando un gremio se levanta en huelga, todos aquellos que cobardemente ocupan las plazas de los huelguistas son traidores de la causa y carneros del gremio, dignos solos de escupirles en la cara.

El presidente del centro del norte pretendió demostrar lo contrario, rechazando por completo las aserciones de Falco.

Los obreros presentes a la reunión y los que están al tanto de la cuestión pendiente en el gremio, darán la razón a quien la tenga.

En conclusión, se llegó, que casi todos encontraron la necesidad de un acuerdo entre las varias fracciones.

Nosotros, sin apasionamiento ni parcialidad, damos nuestra opinión de como creemos posible un acuerdo, sin que por eso pretendamos, hacerlo aceptar por ninguno de los bandos y este serían los siguientes bases de arreglo:

Considerando, que la «Sociedad Cosmopolita de Obreros panaderos» tiene como fin... «reunir a los trabajadores, sin distinción de raza, color ó nacionalidad, residentes en esta localidad que ejercitan el oficio de confeccionar pan...»

«Que pueden ser socios todos los que ocupan trabajos en el gremio panadero y adopten y defiendan los principios que sustenta esta asociación.»

«Que cada socio debe propagar entre sus compañeros los principios y objetos de esta sociedad...»

«Que serán expulsados todos aquellos individuos que se pueda «probarse la traición a los principios de solidaridad», el difamar el buen nombre de la misma, de la Federación ó de los confederados.»

(Del reglamento social).

Expuestas las indicadas consideraciones es natural, que todos aquellos que iniciaron otra sociedad del gremio, se hacen enemigos de la misma, porque tratan debilitar sus fuerzas, importandoles poco su disolución y por lo tanto se hacen enemigos morales de ella.

La «Sociedad Cosmopolita» no puede ni debe reconocer otra sociedad en el gremio de la capital, que le haga la competencia, porque al reconocerla sería reconocerse un enemigo.

Que, si los grupos ó sociedades fraccionadas, reconocen hoy haber cometido una falta contra la sociedad al apartarse de la misma, la sociedad firme siempre en sus principios de

buscar la unión del gremio, no debe ni puede guardar rancor con nadie y por lo tanto el único acuerdo aceptable por parte de la antigua sociedad es, a nuestro modo de ver, el siguiente:

Que cada grupo, fracción ó centro establecidos en el gremio independientemente, pase con *armas y bagages* a la cosmopolita ingresando todos en la misma y esta, encontrando la necesidad y para comodidad de los asociados, establezca varios locales, bajo la protección de la misma, en aquellos puntos de la capital, que los socios creen necesarios.

Que la sociedad abra sus puertas a todos aquellos individuos que sienten la necesidad de la unión, para la lucha económica del gremio, olvidando, aunque sea, lo pasado.

Esto es como nosotros entendemos que pueda hacerse el acuerdo y que si la «Sociedad Cosmopolita» reconoce a otra sección, fracción, centro ó sociedad en el gremio, falta a sus principios y a sus propósitos, reconociendo por lo tanto su impotencia.

Los socios estudien bien estas consideraciones y obren en consecuencia en criterio propio, sin dejarse llevar por la palabra más ó meno elocuente de otros.

Para el domingo 27 del corr. a las 8 1/2 de la mañana quedan invitados los socios a una reunión que tendrá lugar en el local social Victoria 2040, para tratar precisamente sobre el acuerdo.

Nosotros recomendamos puntual asistencia a todos los que se interesen por la sociedad.



## EL MOVIMIENTO en favor del retroceso

El llamado que hicimos en nuestro número anterior a los compañeros, para que expusieran sus opiniones respecto al fraccionamiento del gremio de obreros panaderos, ha sido contestado por una infinidad de cartas y artículos, por los cuales nos encontramos, muy a pesar nuestro, en el compromiso de no dar publicidad a todos, porque el reducido formato del periódico nos lo impide en absoluto; sin embargo, daremos publicidad a las cartas, que según nuestro criterio, abarcan más ó menos la opinión de las diferentes entidades fraccionadas, dando por nuestra parte y como es nuestro deber, sus merecidas contestaciones.

### Los del Este

La Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreros Panaderos (sección Este), nos envía, en defensa de la misma, la siguiente carta, con amenaza de publicarla en otro periódico si nosotros no lo hacemos. Es como sigue:

Compañeros de «El Obrero». Salud.

Me es digno dirigirme á vosotros, tomando como bases fundamentales la defensa de esta Sociedad, ó mejor dicho la de sus defensores, que contra ellos publicó un artículo «El Obrero», titulado *El Gremio fraccionado*.

Ignoro por completo la causa que ha inducido «El Obrero» para que sin más trámites ni más retóricas, nos trate de vendidos á los

patrones; verdaderamente, si el autor de dicho artículo propaga las ideas libertarias entre la clase obrera, no lo demuestra mucho escribiendo de ese modo; demasiado saben que esta Sociedad fué fundada para centralizar el gremio más de lo que se hallaba y no para ir al abismo como se dice. También le digo que no es española, que es cosmopolita y da cabida á todos los del gremio sin distinción alguna. ¿Podría «El Obrero» publicar los nombres de los vendidos que ayudaron á fundar esta Sociedad y el de los patrones que los compraron?, seguro que no, porque no los hay; quieren pruebas más evidentes que las que dimos en la última catástrofe (para mejor decir)?

Está preciso eso; una vez, en plena asamblea, nos tratan de carneros, y ahora, para hacernos más público y que todos se enteren, lo manifiestan por medio de «El Obrero», diciendo que somos vendidos á los patrones. la tercera vez ¿de qué nos tratarán quién sabe.

Parece que algún compañero la quiere emprender con los obreros panaderos del Este; ¿á qué viene eso? ¿tenemos culpa nosotros de que unos hijos embrutecidos por la ignorancia se rebelen contra la madre, cometiéndola con ella las infamias más indignas que pueden? no y mil veces no; nosotros hemos acudido al momento que nos llamaron, por lo tanto, no tiene ningún compañero que reprocharnos; hemos fundado esta sociedad, no para desorganizar el gremio, sino todo lo contrario; con esto, solo queremos buscar el bienestar nuestro y el de nuestra familia é instruir al obrero y luchar á favor del proletario universal; y si nos venimos abajo, como nos dicen, no seremos los obreros panaderos del Este, los primeros que sucumbirán bajo el peso abrumador de la miseria.

Ahora bien, si algún compañero, dominado por el egoísmo, no le es muy agradable que nos hiciéramos independientes en cuestión económica, solamente, le diré que estude un poco más el gremio, ó sea los obreros que lo componen y verán que viven en un error muy grande, y en fin, nosotros, los que poseemos las ideas libertarias, lo que debemos hacer es instruir obreros, que pertenezcan á tal ó cual sociedad, basta estar de común acuerdo para cualquier lucha que emprendamos contra nuestros explotadores, y si los italianos tocan retirada y los traidores del trabajo se hacen indiferentes, nada tenemos que ver con ellos; por lo tanto, deben diferenciar un poco y poner á cada cual en el lugar que le corresponde y no meternos á todos en un fregado.

Sin otra cosa, os saluda

El Secretario

José Díaz.

Nosotros, para no robar tanto espacio, en menores esplicaciones, resumiremos la carta en conjunto para contestar, reservándonos, pero, hacerlo en otros números más extensamente.

El conjunto más importantes se determina en dos puntos: 1, que los del Este han sido tratados de traidores y vendidos sin serlo; 2, que ellos sólo son independientes económicamente.

Respecto al primer punto que ellos se basan sobre lo publicado en nuestro número anterior que dice... «algunos picaros, vendidos sin duda á los patrones, aprovechan la bolada para dividir al gremio...»

Ahora bien; el suelto no va dirigido á nadie y á todos, si se quiere; nosotros sabemos seguros que en algunos de los grupos fraccionados *pega la pata del patrón* que en el vuestro no las hay? mejor.

¿Que os trataron de carneros en plena asamblea? ¿y qué tenemos que ver nosotros con todo eso? dirigid vuestras quejas á los interesados y veréis que *tal vez* os darán satisfacción... Y solucionado el primer punto, pasaremos al segundo.

Pretendéis demostrar que no sois independientes; pues bien, nosotros os demos-

traremos que no sólo sois independientes y autónomos en todo y por todo, pero que vuestra sociedad anda en pugna con la Cosmopolita del centro y que por lo tanto vosotros sois sus enemigos.

¿Existe algún tratado entre las dos sociedades?

¿Habéis hecho algún acuerdo? ¿No! ¿Cuáles son los vínculos que os une á la central?

¿No sois dueños vosotros de hacer, deshacer, aprobar y desaprobado lo que os antoja, sin consentimiento de nadie?

¿No buscáis vosotros haceros lo más numerosos posible, importándoos un pito el quitar fuerzas, debilitar y hasta tratar la disolución de la central?

Estas preguntas, que de seguro no tenéis contestación afirmativa, deja sentado vuestra autonomía y vuestra independencia absoluta, y... ¿sabéis el desastre que aporta al gremio vuestra división? Estamos seguros que sí, y sin temor á equivocarnos, publicamos el mismo discurso que leyó, en una de las reuniones, el compañero que hoy es vuestro mismo secretario:

### COMPANEROS:

En vista de las desventajas que existen entre muchos compañeros sobre la formación de la sociedad y que algunos no mirando los perjuicios que ocasionaría al gremio en general, opinan que debe ser independiente. Estos compañeros no deben estar al tanto de una sociedad de resistencia.

Comprendan bien los daños que nosotros mismos nos echaríamos encima al declararla independiente:

1º. Sería declarar una guerra encarnizada á la central.

2º. Empezaríamos una competencia entre los unos y los otros, cosas que no deben ni pensar los obreros.

3º. Sería el triunfo completo de los burgueses, que viendo la desunión entre nosotros se burlarían por de lo que hacen ahora, nos pagarían nuestro pésimo trabajo con lo que á ellos les diera gusto y gana y nos veríamos, sujetos eternamente, al yugo de la esclavitud patronal.

4º. Que en ninguna ciudad del mundo existen dos sociedades de resistencia reconocidas en un gremio y sería un acto desvergonzado é ignorante el querer fundarlas entre los obreros panaderos de Buenos Aires.

5º. Que entre los obreros no debe haber rencillas algunas, sino al contrario enlazarse en un fraternal abrazo, para que se haga la lucha contra el vil explotador.

Por mi parte hago presente á la asamblea que cuando empecé los trabajos de instalación de este local, fué con la sana intención de centralizar al gremio y no para emprender una lucha contra nuestros hermanos y tengan en cuenta que esto de formar la independiente, no son otro que los burgueses, porque ven de ese modo nuestra ruina completa.

Concluyo haciendo moción para que sea una sección de la central, que será el mejor camino que podemos seguir.

José Díaz.

Nosotros ponemos esto al fallo de los compañeros de sano criterio, para que mediten tamañas contradicciones y den la razón á quien la tenga, y obren en consecuencia, especialmente los panaderos del Este que son los interesados en este asunto.

Y ahora

### Los del Norte

Pretender dar vida á un muerto es lo mismo que empeñarse en sostener el llamado «Centro de panaderos del Norte»; en uno de estos días pasados invitaron á reunión á la cual la concurrencia fué obsequiada con un *lunch*, suponemos para celebrar el triunfo de la *contra-huelga* y la derrota del gremio.





